

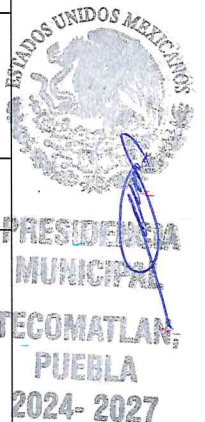


GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 74 y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Puebla así como el artículo 122, 123 y 124 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Puebla, En la localidad de **Tecomatlán, colonia calvario**, perteneciente al Municipio de **Tecomatlán**, Estado de Puebla, siendo las **8:00 horas** del día **2 de Enero del año 2026**, se levanta el Acta de entrega recepción de los trabajos correspondientes a:

Nombre de la obra: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y FELIPE ANGELES, ENTRE CALLE MARTÍN LUIS GUZMAN Y EMILIANO ZAPATA, COLONIA CALVARIO, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA.	
No. de obra: 25210	Contrato No. MTP-DOP-R33-FAISMUN-25210-2025
Oficio de Autorización: TECO.TESO-RAMO33-FAISMUN-25210-2025	Contratista: MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ.
Monto asignado: \$ 660,412.09	Monto del contrato: \$ 659,751.68 Monto ejecutado: \$ 659,751.68
Convenio Modificatorio:	Importe Convenio Modificatorio:
RAMO 33-FAISMUN: \$ 659,751.68 Ejercicio: 2025	Fecha inicio contrato: 3-OCT-2025 Fecha término contrato: 31-DIC-2025 Fecha término real: 31-DIC-2025
Fianza de vicios ocultos:	
Por el Municipio:  ARQ. IZCAXOCHITL CITLALMINA MEDINA Directora de Obra Pública	Por el contratista:  C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ Persona Física





GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

Modificación Presupuestal: No Aplica
Convenio modificatorio: No Aplica.

Relación de estimaciones de conceptos de trabajo ejecutados:

Anticipo más I.V.A.: \$0.00

Estimación Uno Finiquito: \$ 568,751.45

IVA: \$ 91,000.23

Monto neto: \$ 659,751.68

IMPORTE EJERCIDO: **\$ 659,751.68** (IVA incluido)

Pendientes de autorización: Ninguno.

Las partes declaran que se entrega:

Facturas, estimaciones, contrato y Documentación Comprobatoria en original.

Además de los planos correspondientes a la construcción final, así como, en su caso, los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, según corresponde para la obra ejecutada.

Constancia de entrega del archivo de documentos:

Facturas, estimaciones, contrato y documentación comprobatoria en original (en archivos de la Presidencia Municipal).

Que entrega el contratista a la residencia de la obra.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta a las **9:00** horas, en el mismo lugar y fecha de su apertura.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

Por el Municipio Contratante:

RECIBE



PRESIDENCIA
MUNICIPAL


C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS
Presidente Municipal

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024- 2027




C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ
Contralor Municipal

CONTRALORIA
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024- 2027



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS


ARQ. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTÍNEZ MEDINA
Directora de Obras Públicas

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024- 2027


ARQ. BENIGNO NÉSTOR TORIBIO PÁJARO
Residente de obra

Por el Contratista:

ENTREGA


C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ
Persona Física


ING. SAMUEL CRUZ BRAVO
Superintendente de obra